# Resumen Mensual Noticias de Prensa Laboral - Sindical

#### Nro 46, Caracas, edición marzo 2011



Antes de este gobierno en empresas como Pdvsa y la EDC, se presentaban en algunos casos situaciones conflictivas durante las negociaciones de las convenciones colectivas, lo cual es relativamente normal y parte de los procesos de las relaciones laborales.

Pero una vez que se acordaba y se firmaba el contrato, su cumplimiento era religioso. Llama la atención hoy en día la cantidad de reclamos que ocurren a diario en las empresas del estado por violaciones de la convención colectiva. Se llega a extremo que en Pdvsa aún no se ha homologado la convención "vigente" y en un par de meses se debe comenzar a discutir la nueva.

Estamos a pocos días de 01 de mayo, y como siempre vendrán los llamados de unidad en el movimiento sindical, y como ha sido la historia del sindicalismo en los últimos años, los dirigentes sindicales, seguirán como los músicos del Titanic, impávidos ante lo que ocurre a su alrededor.

La "masa no está pa bollos" reza un dicho popular, por eso debemos pensar y actuar estratégicamente y salir de vez en cuando del terreno de la simple operatividad.

#### Hugo Urdaneta Fonseca.

hu.consulting@gmail.com hurdaneta@huconsultores.com

Lo invitamos a seguirnos en twitter

twitter: @huconsulting



#### Dirigencia laboral denuncia que Pdvsa incumple 50% de la convención colectiva

Petróleos de Venezuela (Pdvsa) incumple en 50% la convención colectiva de los trabajadores, por lo que la dirigencia laboral convocará asambleas en los portones de las diferentes áreas para informar sobre la situación.

Tres secretarios ejecutivos de la Federación de Trabajadores Petroleros de Venezuela (Futpv), Igor Rojas, Raúl Párica y Eudis Girot, aseguraron que las medidas de presión que se aprueben en esas asambleas serán las que la dirigencia adoptará.

"La Futpv prepara un plan para denunciar no solo la violación a las cláusulas contractuales, sino además la situación de inseguridad que viven permanentemente los trabajadores en las instalaciones de la industria en general", aseguró Eudis Girot.

El primer elemento que preocupa a los dirigentes es que la convención colectiva aprobada en octubre de 2009 aún no ha sido homologada en la Inspectoría del Trabajo, pese a que la denuncia ya había sido formulada por los trabajadores el año pasado.

Sin embargo, la gravedad de que el documento laboral está siendo mutilado por Pdvsa "día a día" deja casi como benigno el hecho de que no se ha homologado. "Pdvsa está aplicando el contrato colectivo de manera arbitraria y a su aire", señaló Girot.

Los dirigentes denuncian que Pdvsa está elaborando guías administrativas, y da la interpretación que mejor le parece a las cláusulas. Las mutila, les quita texto y ha impreso una convención distinta a la acordada.

Tras esta situación, los trabajadores tienen la certeza de que la no homologación de la actual contratación colectiva dará al traste con la discusión de la próxima convención, que se vence el 21 de octubre de este año, y cuyo debate debería iniciarse en julio.

#### Acciones

Una de las decisiones que ya tomó la dirigencia, comenta Igor Rojas, es la petición de destitución de los gerentes "que mantienen una política de terro en contra de los trabajadores, y son los actores principales del cercenamiento del documento contractual".

Pese a que se lamentan de no ser escuchados por las autoridades competentes dentro de Pdvsa, insistirán ahora a través de solicitudes y denuncias ante los ministerios involucrados en el tema laboral Violaciones

Las denuncias de violaciones a los beneficios ganados por los trabajadores son múltiples. Sobre fallecidos, hay 180 casos en todo el país, donde no se están entregando las prestaciones y beneficios adicionales a las familias de los trabajadores difuntos.

Según el instrumento laboral, la familia recibirá las prestaciones y todos los beneficios máximo a los 90 días de haber ocurrido la muerte. Pero han pasado hasta dos años y la empresa se niega a su cancelación.

Cuentan además que a los trabajadores de las contratistas no se les está reconociendo el préstamo para gastos funerarios de algún familiar, y tampoco se entrega la cobertura de 100% cuando se trata del propio trabajador.

La evaluación por desempeño que establece la convención debió haberse cancelado en mayo de 2010, sin embargo, a más de un año de ello, Pdvsa se niega a reconocer el compromiso firmado, que además posee incidencia laboral. Entre las modificaciones que ha hecho la gerencia, está la elaboración de una guía administrativa en la que convierten ese pago en una bonificación.

Tampoco se está reconociendo el pago de los domingos, ningún trabajador lo ha cobrado desde la firma de la convención. "A todos se les debe 1,5 salarios normales por cada domingo trabajado. Imagina el realero. Tampoco se ha honrado el pago de los días feriados", comenta Párica.

Y hay más, dicen los dirigentes. No se están reconociendo las enfermedades profesionales. Cuando los trabajadores se quedan laborando en las áreas de taladro u otras donde deban permanecer y pernoctar, no se les pagan los beneficios nocturnos.

La contratación colectiva no está siendo aplicada y los pagos se realizan por Ley Orgánica del Trabajo, de acuerdo con Girot, por orden del gerente de Pdvsa Servicios, José Luis Parada.

Asimismo, las vacaciones no se cancelan a salario normal; tampoco se emplea la figura del suplente y no se paga a los trabajadores la actividad adicional que desempeñan por la sustitución de sus compañeros; y cuando trabajan sobretiempo, por encima de las 100 horas extraordinarias anuales que establece la convención, no se aplica la prima de exceso.

Las violaciones son flagrantes, aseguran los dirigentes, al tiempo que señalan que no están dispuestos a permitir más atropellos. Anuncian que las acciones comenzarán sin demoras. EL MUNDO.

# Trabajadores eléctricos denuncian violación del contrato

Organizaciones sindicales de varias filiales de la Corporación Eléctrica Na-



cional (Corpoelec), consignaron ayer ante los ministerios del Trabajo y Energía Eléctrica, así como de la Fiscalía General de la República, un texto en el cual denuncian el incumplimiento del Contrato Colectivo Único del sector.

Reunidos en la sede de la Electricidad de Caracas (EDC), dirigentes laborales de Caracas, Amazonas, Carabobo, Anzoátegui, Miranda, Guárico, Apure, Zulia, Sucre y Trujillo, denunciaron que a la fecha, "Corpoelec no ha cancelado a 36.000 trabajadores los ajustes correspondientes a las utilidades del fideicomiso y vacaciones de los años 2009 y 2010; pago y ajuste salarial del 33,33% de la convención colectiva unificada vigente".

Señalaron los sindicalistas, a través de un comunicado, que se encuentran en estado de indefensión social al carecer del "servicio de póliza de Hospitalización, Cirugía y Maternidad (HCM)". Dijeron además que "están suspendidos los servicios médicos y de farmacia a todos los trabajadores eléctricos a nivel nacional".

Por tales razones, estos dirigentes están convocando a una marcha el 18 de este mes para "exigir el cumplimiento de los pagos de los pasivos laborales y en defensa de los derechos consagrados en la Constitución, en la Ley Orgánica del Trabajo y en el Contrato Colectivo Único".

Indicaron en la comunicación que esta situación "no es sólo responsabilidad de algunos ejecutivos tecnócratas" del sector, sino también de "algunos directivos sindicales patronales que dirigen la Federación de Trabajadores Eléctricos (Fetraelec) y que están incorporados ilegalmente a la junta directiva de Corpoelec". EL UNIVERSAL

# Por sus derechos laborales

Al menos 10 extrabajadores del Instituto de Vialidad y Transporte del estado Aragua (Invialta) iniciaron este jueves una huelga de hambre indefinida a las puertas de la Asamblea Nacional, exigiendo ser reenganchados en sus puestos de trabajo y la cancelación de los salarios caídos.

Igualmente, hicieron un llamado al gobernador de Aragua Rafael Isea para que acate la decisión del Tribunal Supremo de Justicia que el pasado mes de diciembre falló a favor de los trabajadores.

El representante legal de los huelguistas, David Pérez aseguró que 450 personas están en la misma situación de irregularidades laborales.

Por su parte, los extrabajadores aseguran que irán radicalizando día a día su protesta y que poco a poco se irán sumando más personas, si sus peticiones no son escuchadas por el gobernador. Los huelguistas fueron despedidos de Invialta en el año 2007. Un año después el ministro para el Trabajo dictó una medida de reenganche y en diciembre de 2010 el TSJ ratifica la medida del ministerio. TAL CUAL

## AN conforma comisiones que revisarán reforma de la

También se desarrollarán las leyes de Seguridad Social, de Alimentación, de Pensiones y del Émpleo. Caracas. - La Comisión de Desarrollo Social conformó los equipos de diputados que trabajarán en las leyes propuestas para el período parlamentario en curso, informó la Asamblea Nacional

El presidente de la comisión, Oswaldo Vera (Psuv), indicó que se contará con un equipo coordinador que regulará todos los planes que se ejecuten por los diferentes equipos de trabajo Estará conformado por los diputados: Oswaldo Vera, Carlos Gamarra (Psuv), Aristóbulo Istúriz (Psuv), Oscar Figuera (PCV), Alfredo Ramos (La Causa R) y Hermes García (Podemos).

Vera señaló que el equipo que laborará en la Reforma de la Ley Orgánica del Trabajo estará compuesto por los diputados: Oswaldo Vera, Carlos Gamarra, Nelson Escobar (Psuv), Alfredo Ramos, Hermes García, Bernardo Guerra (AD) y Oscar Figuera.

Asimismo, explicó que el equipo encargado de la Ley de Seguridad Social (y las leyes que deriven de ésta, como las de Alimentación y Pensiones), estará compuesto por los parlamentarios: Oswaldo Vera, Henry Ventura (Psuv), Oscar Figuera, Zulay Martínez (Psuv), Alfredo Ramos, Michele Cocchiola (Cuentas Claras), Hermes García, Gabino Paz (Copei) y Alejandro Villanueva (Psuv).

Además, el equipo de trabajo encargado de La Ley de Empleo (que incorporará la propuesta de Ley del Primer Empleo), estará integrado por: Oswaldo Vera, Robert Serra (Psuv), Alejandro Villanueva, Francisco Soteldo (suplente de Michele Cocchiola) y Miguel Pizarro (Podemos) (suplente del diputado Gabino Paz). EL UNIVER-

#### OIT aprobó misión tripartita para evaluar el caso venezolano

Caracas. - El Consejo de Administración de la OIT acordó enviar una misión tripartita de alto nivel para examinar las denuncias de los atáques contra el sector privado en general, según un comunicado de la Organización Internacional de Empleadores (OIE)

La OIT ha estado examinando desde 2003, en el marco del caso 2254, presentado por la OIE y Fedecámaras, las permanentes violaciones a los derechos fundamentales de los empresarios venezolanos.

La misión se celebrará este verano y rendirá informe al Consejo de Admínistración en su sesión de noviembre 2011. La composición de la misión, aún por definir, será tripartita, con altas personalidades de la comunidad empresarial, sindical y de la propia OIT.

Entra los temas previstos para examen figuran los siguientes: la intimidación y acoso contra Fedecámaras y sus di-









#### GESTIÓN ESTRATÉGICA DE LA EMPRESA PRIVADA EN VENEZUELA ¿UNA CUESTIÓN COYUNTURAL O DE VIDA?

FECHA: 3 DE MAYO DE 2011 DURACIÓN: 4 HORAS LUGAR: FORO XXI

FACILITADORES: Claudia Curiel y Hugo Urdaneta



#### Contenido

#### 1era parte:

- La Venezuela actual: Una visión satelital.
- La conformación Político-Institucional: El Estado Comunal, la aparición de nuevos actores y el surgimiento de nuevas reglas.
- El mundo laboral y organizacional: El ámbito sindical, la incertidumbre y la polarización, el nuevo modelo laboral.
- ¿Qué está pasando? ¿Cómo nos está afectando? ¿Cómo enfrentarlo?

#### 2da parte:

- La posibilidad de una respuesta estratégica al entorno.
- Herramientas para responder estratégicamente al entorno, desde el punto de vista de actores, fiscalizaciones y controles. La empresa dentro del nuevo modelo puede crear oportunidades.
- Las respuestas estratégicas en el ámbito laboral y organizacional: Rediseñar la estrategia laboral, el desarrollo de la confianza, el liderazgo de primera línea, romper con viejos paradigmas motivacionales.

#### **ESQUEMA DE INVERSIÓN**

Afiliados: Bs.F 800 (+ IVA) No Afiliados: Bs.F 960 (+ IVA)

No se aceptan cartas de compromiso.

Para mayor información contactarnos a través de: (0212) 762 83 55 / 762 20 43, Fax: (0212) 763.20.01 esperanza.sosa@avgh.org.ve,odalys.zerpa@avgh.org.ve, informacion@avgh.org.ve, Visite nuestra pagina Web www.avgh.org.ve

rigentes (recogerá todos los abusos de los últimos años contra los bienes y las personas); la promoción y creación por el gobierno de organizaciones paralelas de empresarios; desmantelamiento de los medios de comunicación independientes y los ataques permanentes a los mismos; la ausencia de diálogo social y consultas tripartitas previstas en los convenios internacionales ratificados por Venezuela.

"Esta Misión de Alto Nivel es la primera de la OIT en Venezuela y servirá para examinar sobre el terreno y detalladamente todas las denuncias presentadas por la OIE contra el Gobierno de Venezuela en los últimos años", señaló el secretario general de la OIE, Anto-

Según Peñalosa, la OIE felicita que el gobierno haya aceptado la Misión y se abra la puerta del diálogo para resolver las numerosas denuncias empresariales acumuladas en la OIT, a las que las autoridades venezolanas no han querido por ahora dar una respuesta positiva. EL UNIVERSAL. Delegados de prevención tomaron sede de Inpsasel Aragua

Durante la mañana de ayer, los delegados de prevención de diferen-tes empresas que hacen vida en la entidad realizaron la toma pacífica de las instalaciones de la Institución Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laboral Aragua con el propósito de obtener una respuesta para los 7 mil trabajadores que han adquirido enfermedades laborales.

En la toma estuvieron presentes representantes de la Defensoría del Pueblo, quienes sirvieron como mediadores y los trabajadores, quienes alegaron que desean ser escuchados por la institución y especialmente obtener respuestas positivas Franklin Angarita, delegado de prevención, indicó que son aproximadamente 7 mil trabajadores enfermos ocupacionales, a quienes no se les ha dado sus certificaciones y su cita, "no es posible que una cita esté para

el año 2013, por eso invitamos a una mesa de diálogo para resolver esta problemática"

"Nosotros no vamos a cosernos la boca, vamos a expresar nuestros problemas y la necesidad de una respuesta satisfactoria, no queremos que cambien a estos compañeros para otras áreas, sino que sean reincorporados en el área productiva, pero sin que se les dañe su salud", acotó Angarita.

Por su parte, César Nieves, también delegado de prevención, comentó que estas tomas se están realizando a nivel nacional, "en el estado Bolívar también está siendo tomada con el mismo fin, la política impartida en materia de seguridad y salud laboral no ha sido la correcta ni la que beneficia a la clase obrera, siempre somos

perjudicados"

Se pudo conocer que entregaron un documento en la toma y además irán a una marcha el día 31 de marzo hasta la sede de la Asamblea Nacional a sentarse con los diputados y a exponer la problemática que al respecto se está viviendo en todo el país. EL ARAGUEÑO.

# ¿Qué hacer ante el "virus" de la conflictividad y el mal clima laboral en el 2011?

"Nuestro Sistema para Fortalecer el Clima Laboral"

está orientado a rediseñar el sistema de relaciones laborales para lograr un mayor compromiso y confianza de los trabajadores.

Escríbenos a: info@huconsultores.com o llámanos al 0414-2091339 para más información.



#### Homologada la convención colectiva de Productos EFE

Mediante un comunicado se pudo co-nocer que este miércoles fue homo-logada la convención colectiva 2010-2012 de Productos EFE.

La inspectora nacional del Trabajo, Yubris Álvarez, indicó que los beneficios acordados entre trabajadores, sindicato y empresa comenzarán a estar vigentes a partir de ahora. La nueva contratación había sido aprobada el 15 de febrero, en Asamblea de Traba-

Por su parte, los representantes de la empresa se manifestaron satisfechos por la acción e indicaron que el reto es seguir atendiendo oportunamente a clientes y consumidores.

El comunicado concluye que la empresa espera que la decisión le devuelva a la empresa el ambiente de tolerancia, respeto y trabajo cordial. EL NACIONAL

### Jóvenes con discapacidad se afiliaron al Servicio Nacional de Empleo Estudiantes de los cursos de capacita-ción que dicta la División de Rehabi-

litación Ocupacional (DRO), adscrita a la Dirección General de Empleo del Ministerio del Poder Popular para el Trabajo y Seguridad Social (Minpptrass), se afiliaron el pasado 4 de marzo al Servicio Nacional de Empleo durante la inauguración del Servicio de Orientación de Personas con Discapacidad. Gisela Báez, analista de personal tres de la Dirección de Formación Profesional y Ocupacional, adscrita a la Di-rección General de Empleo, dijo que "dentro de esa capacitación están los programas de orientación que ofrece el Servicio Nacional de Empleo que son las técnicas de búsqueda de empleo, elaboración de proyectos sociopro-ductivos e información sobre sus derechos y deberes laborales y seguridad social".

social".

Explicó que las agencias de empleo se encargan de afiliar a las personas con discapacidad y hacer el cruce entre la oferta del sector empleador y el perfil de la persona solicitante de una ocupación productiva. "Las ofertas son analizadas, se va al puesto de trabajo y se examinan in situ las condiciones y se examinan in situ las condiciones de accesibilidad y movilización. Luego la agencia postula a las personas que reúnan el perfil más ajustado a lo que pide el empleador. La familia es incorporada en todo el proceso", agregó

Indicó que luego de la colocación de los aspirantes en un puesto de trabajo, se aplica un control y seguimiento que es corresponsabilidad de las familias,

la agencia de empleo y la DRO. Yeisiel Cárdenas, estudiante de técnicas de oficina, manifestó que la actividad desempeñada por la división "es excelente porque nos ayudan a superarnos como personas y nos enseñan a crecer y a evolucionar como profesio-

El pasado 7 de febrero comenzaron las actividades formativas de la capacitación laboral en la DRO, posterior a conversatorios sobre la Ley para Per-sonas con Discapacidad, Ley de los Consejos Comunales y el Proyecto Nacional Simón Bolívar.

En sus instalaciones, se dictan cursos de reparación de computadoras y de celulares, computación básica y avanzada, papelería y encuadernación, peluquería integral, técnicas de oficina, corte y costura artesanal, panadería artesanal y tapicería, especialmente dirigidos a personas con discapacidad para su posterior reinserción laboral. MINTRA

# Conflictividad y protesta social en Venezuela

Se mantienen las tensiones sociales registradas en enero de 2011. Principalmente los conflictos del sector laboral y la radicalización de la protesta

En febrero aumentó de la conflictivi-

dad

El Observatorio de Conflictividad Social de Venezuela del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso) registró en el mes de febrero, al menos, 429 protestas. Las exigencias se orientaron hacia derechos laborales 203 (47%), solicitudes de vivienda digna 102 (24%), demandas por seguridad ciudadana, participación política jusciudadana, participación política, justicia, 78 (18%), y exigencias educativas 46 (11%). Con un aumento de 2,6 % en comparación con las 408 protestas registradas en enero de 2011; y un incremento de 49% en comparación con el mismo mes en 2010, cuando fueron 287, según datos de la Ong Espacio Pú-

Los que más protestan: trabajadores Los trabajadores fueron los actores sociales más movilizados en febrero, registrando, al menos, 203 manifes-taciones. Superando las 143 protestas registradas en enero. Marchas huelgas de hambre, paralizaciones, concentraciones y asambleas permanentes fueron algunas de las expresiones de lucha realizadas por la masa obrera durante este mes, que cerró con una tasa de desempleo de 10.4% según cifras oficiales del Instituto Nacional de Estadística (INE). El mes se caracterizó por una intensa movilización de los sectores público y privado, destacando la marcha nacional del 05.02.11 que congregó a trabajadores y representantes de diversas corrientes sindicales del país, antes distanciadas como consecuencia de la polarización política, demostrando la unificación de fuerzas para exigir sus derechos. Discusión de convenciones colectivas paralizadas, pago de pasivos, estabilidad laboral, ausencia de inversión en las industrias básicas, rechazo a la criminalización de la protesta social, y libertad para dirigentes sindicales privados de libertad fueron las principales demandas

El estado Bolívar mantuvo la tensión registrada en enero, congregando las principales protestas, principalmente por derechos laborales. La ausencia de respuestas efectivas y oportunas por parte del Gobierno Nacional agudizó la crisis laboral que se vive en la entidad. El incremento y radicalización de las

luchas pacíficas en Venezuela continúa. La organización de derechos humanos Provea registró 21 huelgas de hambre en febrero. Lo que indica un crecimiento considerable en relación con el mes anterior cuando se registraron 12. Llegando a la cifra total de 33 huelgas de hambre en los dos primeros meses de 2011. Este repertorio de lucha, emergente en los dos últimos dos años, se perfila hacia su consolidación. Y demuestra la desesperación de la población venezolana para obtener respuesta de las oficinas de gobierno. Según cifras aportadas por Provea, en 2009 se registraron 5 huelgas de hambre y en 2010, 105. Lo que nos permite inferir que existe la posibilidad de que en 2011 se supere el número de huelgas registradas el año anterior.

gas registradas el ano anterior.
La radicalización de las protestas revela la poca disposición al diálogo y a la resolución de los problemas de la comunidad por parte del Gobierno Nacional. Los huelguistas han esperado como mínimo 20 días para obtener alcuna comunidad por parte del respectos de la comunidad por parte del respectos de la comunidad por parte del respectos de la comunicación de las protestas respectos de las protestas respectos de las protestas respectos de las protestas respectos de la comunicación de las protestas respectos de la comunicación de las protestas respectos de la comunicación de las portes de la comunicación de las portes de la comunicación de las portes del comunicación de las portestas de la comunicación de las portes del comunicación de las portes de la comunicación de las partes del comunicación de las partes de las partes del comunicación de las partes del comunicación de las partes de las como minimo 20 dias para obtener al-guna respuesta por parte de represen-tantes del gobierno. Destacando que no todos obtienen respuesta, como es el caso de los trabajadores de Cemen-tos Mexicanos (CEMEX), en el estado Zulia, quienes tienen 4 meses en huel-ga de hambre. CONFLICTOVE

#### Alcasa espera recursos para honrar acuerdos entre sindicato y Mibam

El presidente de la empresa estatal Aluminios del Caroní (Alcasa), Elio Sayago, dijo que una vez que el Ejecutivo nacional envíe los recursos se procenacional envie los recursos se proce-derá a honrar el acuerdo suscrito por el Ministerio del Poder Popular para Industria Básica y Minería (Mibam) y el sindicato de esa factoría (Sintralcasa), que puso fin a una reciente huelga de 34 días.

"Una vez que el Gobierno nacional envíe los recursos, inmediatamente se procederá a honrar los pasivos que están contenidos en la referida acta", acotó al tiempo de señalar que el presidente Hugo Chávez Frías aprobó la entrega de 132 millones de bolívares para cancelar dichos pasivos.

Al respecto, señaló que las gerencias de Personal y de Administración y Finanzas ya comenzaron a realizar los trámites para hacer efectivos estos

Asimismo, rechazó los señalamientos, por parte de algunos dirigentes sindicales, que afirman que él desconoce los convenios suscritos con el titular del Mibam, José Khan, que darían paso al pago de pasivos laborales y otras reivindicaciones reclamadas por los trabajadores.

"No me he pronunciado ni verbal, ni por escrito, para desconocer esa acta", señaló en rueda de prensa ofrecida en las instalaciones de esta pro-ductora de aluminio primario ubicada en Ciudad Guayana, estado Bolívar.

Explicó que esta aclaratoria la hace en vista de un nuevo intento de cierre de los portones de la empresa.

Asimismo, denunció los intentos de la dirigencia de Sintralcasa de seguir promoviendo la desestabilización de esta empresa del Estado, afectando la producción de aluminio primario y generando confusión entre los trabajadores. YVKE MUNDIAL

## Casos emblemáticos de criminaliza-

SIDOR. 11 trabajadores de Empresa Camila (transportista de Sidor) y tres Camila (transportista de Sidor) y tres dirigentes sindicales de Sutiss, prota-gonizaron una protesta laboral en 2006 que los llevó a prisión. Más tarde fue-ron liberados, pero desde entonces se deben presentar mensualmente ante los tribunales. El juicio se iniciará en julio de este a se julio de este año.

PDVSA GAS. Seis trabajadores de Pdvsa Gas Comunal serán los primeros procesados por el delito de boicot contemplado en la Ley del Indepabis. En junio de 2009 protestaron por el incumpli-miento de la convención colectiva. Se enfrentan a penas de hasta 10 años.

EL PALITO. A cinco dirigentes sindicales de la refinería les fueron otorgadas medidas cautelares por una presunta paralización de El Palito en 2008. Casi un año después, el Tribunal de Control de Carabobo, extensión Puerto Cabe-Ilo, prohibió a los dirigentes promover o incitar asambleas, concentraciones y reuniones dentro de las instalaciones del complejo petrolero.

ALCALDÍA. Hace casi dos años 11 trabajadores de la Alcaldía Metropolitana fueron detenidos mientras protestaban y fueron enviados al Internado Judicial de La Planta. Dos meses después fueron liberados. EL UNIVERSAL

#### Sindicatos oficialistas marcharán en apoyo al control obrero

Puerto Ordaz. Grupos sindicales de diferentes empresas de la entidad guayanesa, manifestaron este miércoles su apoyo a la marcha convocada por el sector oficialista para mañana 25 de marzo, a favor de la defensa del control obrero y la construcción del modelo socialista en las industrias del país. Arquímedes Hidalgo, integrante del Plan Guayana Socialista y del Control Obrero en CVG Alcasa, convocó a todos los sectores de las empresas básicas, privadas y del Estado, a participar en esta movilización que partirá des-de la Plaza Monumento en Alta Vista y seguirá hasta el edificio sede de la Corporación Venezolana de Guayana. "El control obrero es una conquista de los trabajadores y del socialismo, pues nemos logrado empezar a cambiar las relaciones de producción, transformando a las empresas básicas para ponerlas al servicio del pueblo".

En ese orden de ideas trajo a colación que desde las bases gremiales de Gua-yana, se estarán activando "todos los mecanismos de lucha que sean necesarios en pro de la defensa del socialismo, la soberanía de los pueblos y por un nuevo modelo de gestión participa-

tiva y protagónica"

En cuanto a la movilización convocada por sindicatos que se oponen a la criminalización de la protesta y exigen "respeto a la libertad sindical", Hidalgo sostuvo que "vamos a estar constantemente movilizados, pues se ha visto que algunos sectores claramente identificados con la oposición han tratado de imponer una agenda distinta a la que nos hemos dado los trabajadores, por lo que estaremos el viernes saliendo al paso, ya que lo que pretenden es desestabilizar al Gobierno Nacional"

Necesidad de rectificación

Alejandro Álvarez, secretario general de Sutrasosicays y en representación de la Unión Nacional de Trabajadores (Unete), mencionó que otro de los objetivos de la movilización oficialista es "Ilevar las consignas en contra del burocratismo, el capitalismo, corrupción y hacer las críticas que haya que hacer a la actuación que hemos tenido hasta ahora y que consideramos que se deben rectificar"

En ese mismo orden indicó que "la política ha sido desviada por algunos funcionarios, por lo que hay cosas que corregir en aras de respetar los beneficios de los trabajadores y de profundizar el proceso revolucionario

Álvarez recordó que el año pasado, cuando arrancó la aplicación del control obrero "fue muy positivo", sin embargo, con el transcurrir de los meses "hemos visto que la línea política fue totalmente desvirtuada". En tal sentido agregó que "pensamos que el control obrero no está haciendo la función que debería"

Por su parte, Isaic López, secretario general del sindicato de la empresa Sural agregó que con esta marcha se busca "la reivindicación laboral de los trabajadores", además de "eliminar la persecución hacia los representantes sindicales, que el control obrero venga del trabajador y se acabe la explotación del hombre por el hombre"

Para finalizar, Dennis Sucre, miembro de la dirección de Unete, puntualizó que habrá otra marcha similar a ésta, pero a nivel nacional la cual se llevará a cabo el 31 de marzo, teniendo como punto de partida la Plaza Morelos de Caracas y la llegada en la Vicepresi-dencia de la República, "con objetivos similares a los del viernes, además estaremos Ilevando documentos ante la Fiscalía General" para pedir un pronunciamiento sobre casos puntuales de las empresas básicas de Ciudad Guavana.

Recúperación de las empresas

En el marco del Proyecto de Ley para la Recuperación de las Empresas Básicas introducida en la Asamblea Nacional parlamentarios de Un Nuevo Tiempo (UNT), Arquímedes Hidalgo acotó que "la recuperación de las empresas del sector hierro, aluminio y acero ya está en el Plan Guayana Socialista, como una propuesta elaborada por el Gobierno Nacional y que se encuentra en plena ejecución, (...) si bien es cierto que hay unas debilidades, también lo es que se están resolviendo". Por su parte, Alejandro Álvarez, secretario general de Sutrasosicays, acotó que para poder recuperar las industrias "se debe contar con el capital humano, el cual debe tener conciencia de país y que tiene un papel importante, y es allí donde entra en juego el control obrero, sin el que no se puede recuperar nada, (...) vamos a leer-la y a debatirla, aunque la oposición no tiene moral para hacerla, porque más allá de una ley, debe existir una conciencia ciudadana que ellos no tie-nen". NUEVA PRENSA DE GUAYANA.

#### Trabajadores de Dianca con 300 firmas piden elecciones ante el CNE

# Consultoría Estratégica de Organización y Recursos Humanos.

- > Fortalecer el Clima Laboral
- > Construir Confianza Organizacional
- > Desarrollar Talentos
- > Formar Lideres
- > Equipos de Alto Desempeño
- >Formación Supervisoria



Escribenos a: info@huconsultores.com o llama al 0414-2091339 para más información.

HU CONSULTING

Puerto Cabello.- Un total de 300 firmas de trabajadores de Dianca consignó el Movimiento Laboral de Izquierda Dianca es Venezuela, ante el Consejo Nacional Electoral (CNE), para exigir de una vez por todas la realización de elecciones sindicales, afirman que la directiva actual del Sutins, no representa a la fuerza laboral y defiende los

senta a la fuerza faboliar y deficite los intereses del patrono.
Alexis Polanco, coordinador regional de la Unión Nacional de Trabajadores (UNT), detalló que este jueves sostuvo una reunión con los voceros del movimiento, quienes les informaron que el CNE co repruenció este viernes 11 del CNE se pronunciará este viernes 11 del mes en curso.

El sindicalista alertó que temen que a los trabajadores de la estatal naval les apliquen mecanismos dilatorios tal y como lo hicieron con el sector petrolero, a quienes les suspendieron los comicios en cuatro oportunidades.

El Sindicato Unico de Trabajadores de la Industria Naval y sus Similares (Sutins), que está en mora desde hace más de un año recientemente anunció la realización de elecciones para el venidero 20 de junio. El también coordinador nacional de la Corriente Clasista, Unitaria, Revolucionaria y Autónoma (C-CURA), recordó que en el mes de diciembre fue suspendido el proceso por primera vez, con la presentación de firmas por parte del sindicato liderado Pedro Henríquez,

donde aparecían las rúbricas de personas fallecidas o que nada tienen que ver con el astillero porteño. Polanco sugirió que los procesos comiciales de sindicatos deben ser organizados por los diferentes movimientos, con la designación de sus propias comisiones electorales. LA CLASE

